



Montevideo, 22 de mayo de 2024.

Sres. de  
Depto. Compras  
Dirección Nacional de Cultura  
MEC.

De mi mayor consideración:

Por este medio se deja constancia que la presente solicitud de *compra directa común* corresponde al cumplimiento de la gestión de la convocatoria 2023 de los *Premios a la Labor literaria e Intelectual*. Dicha convocatoria requiere de la distribución de cientos de ejemplares inscriptos entre los 18 jurados actuantes dentro de la ciudad de Montevideo y área metropolitana.

A fin de garantizar la entrega de los ejemplares en perfecto estado, es preciso contar con lo solicitado en la presente nota y establecido en el formulario de *Solicitud de compra* como "*Servicio de Cadetería*" de fecha 22 de mayo de 2024.

- 25 horas de servicio de cadetería dentro de la ciudad de Montevideo y área Metropolitana.

La distribución deberá ser efectuada dentro del período 1/7/24 - 31/7/24, a coordinar con el Depto. Premios y Convocatorias - Sra. Alicia Deanessi (Cel - 098190732)

Sin otro particular y quedando a sus órdenes, le saluda cordialmente;

Alicia Deanessi

Coordinadora

Depto. Premios y Convocatorias

Dir. Nacional de Cultura - MEC

**Departamento Premios y Convocatorias**

premiosyconvocatorias.culturaenlinea.uy - [premiosnacionales@mec.gub.uy](mailto:premiosnacionales@mec.gub.uy)

Tel: (598) 2904 4983 - Paraguay 1176, Montevideo, Uruguay